



Envía Sheinbaum iniciativa de reforma al Congreso

Endurecen controles a agentes aduanales

Busca iniciativa reforzar vigilancia del personal en las terminales

VÍCTOR FUENTES
Y CLAUDIA SALAZAR

La Presidenta Claudia Sheinbaum propuso al Congreso endurecer los requisitos e incrementar las responsabilidades de los agentes aduanales, generar un régimen simplificado para las empresas de paquetería e incluir múltiples detalles en los expedientes electrónicos de pedimentos de importación y exportación.

La iniciativa de reforma a la Ley Aduanera que envió ayer a la Cámara de Diputados, sin embargo, no afecta el sistema que el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador creó en 2022.

Hace tres años, con

La propuesta

- Incorpora AI, biometría y monitoreo en tiempo real en todos los recintos aduaneros.
- La obligación de usar CFDI para transporte y traslado de mercancías.
- Las patentes de agentes y agencias aduanales tendrán una vigencia de 10 años.
- Se exigirá aprobar un examen psicotécnico.
- Deberá presentar informes patrimoniales anuales y no mantener parentesco o intereses con administradores aduanales ni en otras agencias.
- Se creará el Consejo Aduanero que:
 - Determinará a quién se otorga la patente de agente aduanal y la autorización

El Ejecutivo federal envió ayer una iniciativa de reforma a la Ley Aduanera.



para agencia aduanal.

- Tendrá la facultad de decidir sobre prórrogas y procedimientos de inhabilitación, suspensión, cancelación o extinción de las licencias.
- Prevé multas de hasta 2 millones de pesos por

"omitir" la obligación de entrada o salida del País por lugar distinto al autorizado.

- Prevé multas de hasta un millón de pesos cuando empresas de mensajería o paquetería incumplan con obligaciones del SAT.



una reforma reglamentaria, se creó la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM); se dejó a los militares la “coordinación” de aduanas, y se les asignaron fideicomisos para quedarse con parte de la recaudación por estos trámites.

La reforma legal no oficializa a la ANAM como la principal responsable del sector, y por el contrario, reitera y fortalece facultades que aún mantiene el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que en más de 30 años controló la actividad.

APRIETAN SUPERVISIÓN

Los agentes aduanales son empresarios privados que asisten al Gobierno en el despacho de las mercancías, y la reforma es rigurosa con ellos.

Las patentes para agente o agencia aduanal, que antes eran por tiempo indefinido, ahora serán por 10 años.

Los agentes tendrán que certificarse cada dos años

y el otorgamiento, suspensión, revocación y renovación de patentes estará a cargo de un Consejo Aduanero, presidido por Hacienda, con participación del SAT, ANAM y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).

Además, tendrán que informar anualmente sobre la evolución de su situación patrimonial, como si fueran servidores públicos, y vigilar que los clientes para quienes realizan operaciones de comercio exterior no son factureros.

La nueva redacción del artículo 54, en tanto, ordena que los agentes aduanales “serán responsables de la correcta determinación del pago de las contribuciones”, y serán obligados solidarios cuando se omitan dichos pagos, abarcando a los socios de las agencias a título personal.

La reforma quita una lista de excluyentes de responsabilidad para agentes y

agencias cuando no se paguen correctamente impuestos.

SIMPLIFICAN PAQUETERÍA

La reforma ofrecerá a las empresas de mensajería y paquetería la opción de participar en un régimen simplificado, ante el incremento exponencial del comercio electrónico.

La condición para ello será contar con “un sistema de análisis de riesgo” que permita verificar el cumplimiento de las obligaciones aduaneras, al que las autoridades tendrán acceso en tiempo real.

Las empresas cumplidas podrán calcular el impuesto que corresponde a los paquetes con base en un factor que determinará Hacienda.

En cuanto al expediente electrónico de los pedimentos, la reforma establece que ahora se deberán anexar todos los documentos que comprueben que la operación realmente existió.